



HERREROS LOPETEGUI, Susana
Las Tierras navarras de Ultrapuertos (siglos XII-XVI)
 Pamplona : Gobierno de Navarra, 1998. – 355 p. : il. ; 24
 cm. – (Historia ; 85). – ISBN: 84-235-1762-4

Esta monografía es, esencialmente, la Tesis Doctoral que su autora defendió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra en noviembre de 1997. Hasta entonces existía un notorio vacío historiográfico para este espacio ultrapirenaico, que no habían cubierto las obras francesas. Casi todas ellas eran producto de reivindicaciones históricas y de la erudición decimonónica, de corte genealógico, con noticias vagas o imprecisas y carentes de rigor científico. Susana Herreros se había aproximado ya al tema en artículos puntuales y, sobre todo, en su Memoria de Licenciatura de 1981, que abordaba el régimen fiscal de Ultrapuertos entre 1266 y 1357. Estos trabajos la acreditaban ya como la mejor conocedora de la región y, por último, este amplio estudio, largamente madurado, marca un antes y un después en el conocimiento de Ultrapuertos dentro del ámbito del reino de Navarra.

La investigación se inicia con “La formación del territorio”, donde partiendo del marco físico y socioeconómico, se profundiza en el proceso de implantación de espacios de poder, desde el obispado y vizcondado de Labourd en el siglo XI, a las soberanías extrafrancas, pasando por la temprana vinculación a intereses cispirenaicos en la época de Alfonso I el Batallador. La decisiva incorporación del ducado de Aquitania a la corona inglesa y la rebelión endémica de los señores gascones frente a los angevinos, hizo bascular las tierras de Cisa, Baigorri, Yoldi, Arméndariz, Mixa y Ostabares hacia el reino de Navarra. El juego de los vasallajes feudales en la primera mitad del siglo XIII, se muestra especialmente decisivo con los monarcas de la Casa de Champaña, Teobaldo I y Teobaldo II (1234-1270). Desde mediados de la centuria, la inclusión de Ultrapuertos como distrito administrativo de Navarra, permite seguir su evolución a través de las fuentes documentales y administrativas. En los dos siglos siguientes cabe destacar los conflictos de soberanía y el enraizamiento en la zona peninsular de los condes de Agramont, con amplio protagonismo político y social, sobre todo en el siglo XV. El deterioro de los linajes regionales y la ocupación de Navarra por los castellanos en 1512, marcan el declive de este territorio, definitivamente abandonado por Carlos V en 1527.

La segunda parte del libro, “Las tierras y los hombres” está dedicada al gobierno del territorio en su sentido administrativo y al estudio de la economía y la sociedad. En este último aspecto se valora la población y el poblamiento, tanto en su vertiente demográfica como espacial. Ultrapuertos queda diseccionado como un distrito análogo a las merindades, paulatinamente integrado en la administración navarra, regido por oficiales regionales (castellano de San Juan, baile de Mixa y Ostabares y baile de Labastide-Clairence), y con ingresos fiscales, de origen preferentemente agrícola, en progresivo declive. El 90% de las entidades de población son villas señoriales, con términos de reducido tamaño, y hay dos núcleos con

estatuto de franquicia, San Juan de Pie de Puerto, verdadera capital, y Labastide Clairence, fundada en 1312, con un protagonismo defensivo. El 60% del territorio es de realengo, el 35% lo constituyen señoríos vasallos del rey y el resto, 5%, son señoríos eclesiásticos. Donde es posible seguir la evolución demográfica, se documenta un ascenso hasta 1343 y dos descensos, uno anterior a 1348 y otro en 1363, que redujeron a la mitad el número de fuegos de Ultrapuertos. La migración masiva de gentes transpirenaicas, patente en los apellidos topónimicos de Navarra, parece datar de las Guerras de Religión del siglo XVI. Por el contrario, en el siglo XIV el flujo Navarra-Ultrapuertos era recíproco. En cuanto a la categoría social, llama la atención el porcentaje de hidalgos, muy superior al de la zona cispirenaica. Muchas familias se promocionan con sus servicios militares en el reinado de Carlos II, y algunas estirpes con sus respectivas clientelas, como los Agramont y los Luxa, enfrentadas, juegan un papel relevante en los conflictos civiles del siglo XV. Los francos representan el 17-20% de la población y el resto, un 43%, son labradores. La ausencia de minorías religiosas es otra característica de esta región. El patrimonio de la Corona produce ingresos ordinarios, de particular terminología, procedentes de inmuebles rústicos y urbanos, de censos sobre la ocupación del suelo, de aprovechamientos ganaderos y de molinos. Los impuestos sobre el comercio, poco documentados, se registran en los núcleos mercantiles, que cuentan además con peajes: San Juan de Pie de Puerto, Saint Palais-Garris y Ostabat. Todas estas rentas fueron paulatinamente cedidas a los magnates locales. Entre los impuestos de carácter público, junto a las multas judiciales, destaca el francaje, o derecho de salvaguardia, ambas exacciones también asignadas en beneficio a la nobleza desde el siglo XIV. Los ingresos extraordinarios (5-10% del total del reino) revelan el escaso potencial económico de Ultrapuertos, con reducidos recursos y alto porcentaje de exentos. El estudio se halla magníficamente ilustrado con 36 gráficos, tablas y mapas, y se completa con un índice de nombres propios.

La monografía de Susana Herreros esclarece de forma definitiva la configuración y peso específico de Ultrapuertos dentro de la Navarra medieval, desmiente algunos tópicos vigentes hasta ahora, y constituye una obligada referencia para los historiadores navarros y franceses.

Raquel García Arancón



INFORMAZIOAREN gizartea [archivo de ordenador] = Sociedad de la Información = Société de l'information
 XIV Congreso de Estudios Vascos, Donostia, etc., 1997. – Donostia : Eusko Ikaskuntza, 1998. – Disko konpaktua 1 ; 12 cm. – Izenburuaren aurretik: Congresos de Estudios Vascos. – Sistemaren ezaugarriak: PC multimedia, Windows 3.1. eta 95. – ISBN: 84-89516-76-6